



# Catálogo Específico Actividades Universitarias Acreditables

# **Titulaciones de Grado**

E.T.S. de Ingenieros Informáticos Universidad Politécnica de Madrid (Aprobado por la Comisión de Ordenación Académica el 30-06-2023)



(Estas Actividades sólo admiten <u>reconocimiento de créditos hasta un máximo de 6 créditos e</u>uropeos, de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del R.D. 1393/2007)



TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO DE ACTIVIDAD	SUBGRUPO DE ACTIVIDAD	ECTS
Actividades Universitarias Deportivas	D1: Competiciones deportivas universitarias	Ligas internas deportivas de la ETSIINF	Hasta 0,5
Actividades Universitarias Culturales	C1: Competiciones culturales científicas y tecnológicas	Concursos de programación	Hasta 1
	C2: Participación en grupos y conjuntos culturales de la UPM.	Museo Histórico de la Informática de la ETSIINF	Hasta 2
		Agrupación de Teatro Histrión de la ETSIINF	Hasta 0,5
		Tuna de Informática de la ETSIINF	Hasta 0,5
		Participación en los cursos organizados por la red ATHENS	1
	C3: Cursos y talleres culturales y tecnológicos de la UPM	Seminarios, talleres, conferencias organizados por la Dirección o los Departamentos de la ETSIINF	Hasta 3
		Mesas redondas, talleres, conferencias organizados por Delegación de Alumnos o Asociaciones de la ETSIINF	Hasta 2



(Estas Actividades sólo admiten <u>reconocimiento de créditos hasta un máximo de 6 créditos europeos,</u> de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del R.D. 1393/2007)





TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO DE ACTIVIDAD	SUBGRUPO DE ACTIVIDAD	ECTS
Actividades universitarias de cooperación y solidaridad	S1: Cooperación con la comunidad universitaria UPM	Proyecto Inicio para Alumnos de Nuevo Ingreso en la ETSIINF	Hasta 1
		Impartición de charlas y seminarios de carácter científico-técnico en el ámbito de la Extensión Universitaria de la ETSIINF	Hasta 1
		Voluntariado para la difusión y promoción de la ETSIINF y sus estudios	Hasta 1
		Voluntariado para la organización de eventos técnico-científicos. de la ETSIINF	Hasta 2



(Estas Actividades sólo admiten <u>reconocimiento de créditos hasta un máximo de 6 créditos europeos.</u> de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del R.D. 1393/2007)



# **Actividades Universitarias Deportivas**

#### **Grupo D1: Competiciones deportivas universitarias**

#### Ligas internas deportivas de la ETSIINF

Actividades organizadas desde la Subdirección de Alumnos, a través del Club Deportivo de la ETSIINF.

Podrán participar estudiantes de grado tanto colaborando en su organización (Comité de Competición) como participando en la misma (jugadores, árbitros etc.)

<u>Procedimiento de evaluación</u>: El Comité de Competición de cada liga se encargará de verificar la asistencia a dicha actividad con la inclusión de cada participante en el acta que se levantará al finalizar los partidos, previa presentación del DNI. Finalizada la competición, el Comité de Competición se encargará de enviar los datos de los participantes a la Subdirección de Alumnos, junto con la copia de la documentación correspondiente.

<u>Créditos reconocibles por esta actividad</u>: Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 0,5 ECTS los estudiantes que organicen y/o participen en las actividades propias de la liga interna, siempre y cuando dicha participación implique una dedicación de al menos 27 horas y una asistencia mínima del 50%.

#### **Actividades Universitarias Culturales**

# Grupo C1: Competiciones universitarias culturales, científicas y tecnológicas

#### Concursos de Programación

Actividad que puede ser organizada tanto por la Subdirección de Alumnos, a través de las Asociaciones de la ETSIINF, como por el personal docente e investigador del Centro con la colaboración de la Dirección de ETSIINF.



(Estas Actividades sólo admiten <u>reconocimiento de créditos hasta un máximo de 6 créditos europeos.</u> de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del R.D. 1393/2007)



En esta actividad podrán participar estudiantes de grado en calidad de concursante.

<u>Procedimiento de evaluación</u> La organización se encargará de registrar la asistencia a las reuniones preparatorias convocadas por la organización del concurso, así como a todas las sesiones del mismo y la comprobación de no haber sido descalificados por los jueces. Finalizado el concurso, el Comité Organizador se encargará de enviar los datos de los concursantes a la Subdirección de Alumnos, junto con la copia de la documentación correspondiente.

#### Créditos reconocibles por esta actividad:

Equipo ganador: 1 ECTS.Concursantes: 0,5 ECTS

# Grupo C2: Participación en conjuntos culturales de la UPM

#### Museo Histórico de la Informática de la ETSIINF

Actividades formativas organizadas desde la Dirección del Museo de la Informática.

Podrán participar los estudiantes de grado adquiriendo formación en actividades de adquisición y catalogación de fondos, mantenimiento del inventario, realización de exposiciones y visitas guiadas, etc.

<u>Procedimiento de evaluación</u>: La evaluación se llevará a cabo por la Dirección del Museo según el grado de desempeño de las actividades encomendadas. Dicha evaluación se presentará en forma de un informe final en el que consten las actividades llevadas a cabo y su duración.

<u>Créditos reconocibles por esta actividad</u>: 1 ECTS por cada 27 horas de trabajo, hasta un máximo de 2 ECTS por curso académico.

El reconocimiento de estos créditos es incompatible con la percepción de cualquier beca de colaboración entre cuyas obligaciones se encuentre este mismo fin. Igualmente, el reconocimiento es incompatible si ya se está percibiendo reconocimiento de créditos por esta misma actividad bajo otro concepto.



(Estas Actividades sólo admiten <u>reconocimiento de créditos hasta un máximo de 6 créditos europeos,</u> de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del R.D. 1393/2007)



#### Agrupación de Teatro Histrión de la ETSIINF

Actividades organizadas desde la Subdirección de Alumnos, a través de la Agrupación de Teatro Histrión de la ETSIINF.

<u>Procedimiento de evaluación</u>: La Junta Directiva de Histrión se encargará de verificar la asistencia a dicha actividad con la inclusión de cada participante en cada uno de los dosieres de propuesta de actividad, presentados y aprobados por la Subdirección de Alumnos.

<u>Créditos reconocibles por esta actividad</u>: Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 0,5 ECTS por temporada los estudiantes que organicen y/o participen en las actividades programadas durante la misma, siempre y cuando dicha participación represente un 50% y una dedicación de al menos 27 horas.

#### Tuna de Informática de la ETSIINF

Actividades organizadas desde la Subdirección de Alumnos, a través de la Tuna de Informática de la ETSIINF.

<u>Procedimiento de evaluación</u>: La Junta Directiva de la Tuna de Informática se encargará de verificar la asistencia a dicha actividad con la inclusión de cada participante en cada uno de los dosieres de propuesta de actividad, presentados y aprobados por la Subdirección de Alumnos.

<u>Créditos reconocibles por esta actividad</u>: Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 0,5 ECTS por temporada los estudiantes que organicen y/o participen en las actividades programadas durante la misma, siempre y cuando dicha participación represente un 50% y una dedicación de al menos 27 horas.



(Estas Actividades sólo admiten <u>reconocimiento de créditos hasta un máximo</u> <u>de 6 créditos europeos,</u> de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del R.D. 1393/2007)



### Grupo C3: Cursos y talleres culturales y tecnológicos de la UPM

#### Participación en los cursos organizados por la red ATHENS

La red ATHENS está formada por un total de 15 Instituciones Europeas de Educación Superior (una por país), siendo la UPM la universidad española miembro de la red. En el marco del Programa ATHENS las universidades participantes organizan cursos de una semana de duración (dos veces al año: marzo y noviembre) en los que participan alumnos de todas las universidades de la red.

Los cursos ATHENS constan de 30 horas (clases, laboratorio, visitas técnicas, prácticas, etc.) repartidas en una semana de clases.

El tema del curso es elegido por el profesor, así como su nivel de dificultad, (general o especializado), el idioma en el que se imparte, (preferiblemente el inglés), los horarios y los prerrequisitos que deben cumplir los alumnos participantes. La docencia del curso puede ser realizada por uno o varios profesores.

Los alumnos de la ETSIINF participan tanto en los que se imparten en la propia Escuela como todos los ofrecidos por las universidades partners de la UPM.

#### Créditos reconocibles por esta actividad:

El alumno debe cumplir todos los requisitos de aprendizaje que aparecen en el programa y si lo aprueba podrá obtener un crédito (1 ECTS). Para poder realizar el reconocimiento tendrá que aportar el certificado que se le entregará a la finalización del curso.

# Seminarios, talleres, conferencias organizados por la Dirección o los Departamentos de la ETSIINF

Actividades que pueden ser organizadas tanto por la Dirección como por los Departamentos del Centro.

En estas actividades podrán participar estudiantes de grado de la ETSIINF en calidad de asistentes.

<u>Procedimiento de evaluación</u>: La evaluación se llevará a cabo por el profesor responsable designado por la Dirección o por el Departamento correspondiente.

<u>Créditos reconocibles por esta actividad:</u> : 1 ECTS por cada 27 horas de trabajo, hasta un máximo de 3 ECTS.



(Estas Actividades sólo admiten <u>reconocimiento de créditos hasta un máximo de 6 créditos europeos,</u> de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del R.D. 1393/2007)



# Mesas redondas, talleres, conferencias organizados por Delegación de Alumnos o Asociaciones de la ETSIINF

Actividades que puede ser organizada desde la Dirección, a través del personal docente e investigador del Centro, o desde la Subdirección de Alumnos, a través de las Asociaciones de la FTSIINE.

En estas actividades podrán participar estudiantes de grado de la ETSIINF en calidad de asistentes.

<u>Procedimiento de evaluación</u>: La evaluación se llevará a cabo por el profesor responsable, previa autorización de la misma por la Subdirección de Alumnos.

<u>Créditos reconocibles por esta actividad:</u> 1 ECTS por cada 27 horas de trabajo, hasta un máximo de 2 ECTS.

# Actividades Universitarias de Cooperación y Solidarias

### Grupo S1: Cooperación con la comunidad universitaria UPM

El reconocimiento de los créditos correspondientes a este grupo de actividades es incompatible con la percepción de cualquier beca de colaboración entre cuyas obligaciones se encuentre este mismo fin.

#### Proyecto Inicio para Alumnos de Nuevo Ingreso en la ETSIINF

Actividad organizada desde la Subdirección de Alumnos.

En esta actividad pueden colaborar estudiantes de grado participando en tareas de planificación, diseño, desarrollo y evaluación del Proyecto.

<u>Procedimiento de evaluación</u>: La evaluación se llevará a cabo por parte del Subdirector de Alumnos y Extensión Universitaria, según el desempeño de los alumnos participantes a partir de un informe final en el que consten las actividades llevadas a cabo.

<u>Créditos reconocibles por esta actividad:</u> Hasta 1 ECTS.



(Estas Actividades sólo admiten <u>reconocimiento de créditos hasta un máximo de 6 créditos europeos,</u> de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del R.D. 1393/2007)



# Impartición de charlas y seminarios de carácter científico-técnico en el ámbito de la Extensión Universitaria de la ETSIINF

Actividad organizada desde la Subdirección de Alumnos y Extensión Universitaria.

En esta actividad pueden colaborar estudiantes de grado tanto impartiendo charlas, cursos o seminarios de carácter científico-técnico para el resto de la comunidad universitaria UPM, como participando en coloquios, debates o mesas redondas. Todo ello en el ámbito de la Extensión Universitaria.

<u>Procedimiento de evaluación</u>: La evaluación se llevará a cabo por parte del Subdirector de Alumnos y Extensión Universitaria, en función del grado de desempeño en las actividades organizadas.

<u>Créditos reconocibles por esta actividad</u>: Hasta 1 ECTS por cada 27 horas de trabajo.

#### Voluntariado para la difusión y promoción de la ETSIINF y sus estudios

Actividades organizadas desde la Dirección del Centro.

En esta actividad pueden colaborar estudiantes de grado formando parte del equipo responsable de publicitar, dar difusión o promocionar la ETSIINF y los estudios que en ella se realizan. Dichas actividades engloban la Semana de la Ciencia, las Jornadas de Puertas Abiertas, el Acto de Graduación, ferias universitarias etc.

<u>Procedimiento de evaluación</u>: La evaluación se llevará a cabo por parte del miembro del equipo de dirección responsable de la actividad, en función del grado de desempeño en las actividades organizadas.

<u>Créditos reconocibles por esta actividad:</u> Hasta 1 ECTS por cada 27 horas de trabajo.

#### Voluntariado para la organización de eventos técnico-científicos en la ETSIINF

Actividades organizadas desde la Dirección.



(Estas Actividades sólo admiten <u>reconocimiento de créditos hasta un máximo de 6 créditos europeos.</u> de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del R.D. 1393/2007)



En estas actividades, entre las que se encuentra el TryIT, podrán participar estudiantes de grado de la ETSIINF colaborando en la organización del evento.

<u>Procedimiento de evaluación</u>: La evaluación se llevará a cabo por parte del profesor responsable de la organización, en función del grado de desempeño en las actividades organizadas.

<u>Créditos reconocibles por esta actividad:</u> : 1 ECTS por cada 27 horas de trabajo, hasta un máximo de 2 ECTS.